

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TECNIDIGITAL SERVICE T.D.S. CIA. LTDA.**

En Quito Distrito Metropolitano, a los 29 días del mes de marzo del 2013, siendo las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en la calle Ruiz de Castilla N26-53 y Carvajal. Una vez que han sido legalmente convocados todos los socios de la compañía, los concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Para el efecto preside la Junta General Ordinaria, la señorita Daniela Iveth Villacis Bustamante en calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretario el Gerente General señor René Asael Villacis Vinueza.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para conocer los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2012.
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012, con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.
5. Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2012, con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.
6. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2012 si las hubiere.
7. Clausura.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.- El Secretario constata el quórum y la Presidenta determina que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado compuesto por los señores socios:

Villacis Vinueza René Asael, con 1.700 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 85,00%.

Bustamante Carpio Nuvia, con 200 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 10,00%.

Viteri José Eduardo, con 100 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 5,00%.

2.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

La Presidenta luego de constatar el quórum y recibir la aceptación de los socios para reunirse en Junta General Ordinaria, declara instalada la Junta.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2012. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2012, el cual se aprueba por unanimidad.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

Por Secretaria se da lectura al Estado de Resultados Integral, correspondiente al periodo Enero a Diciembre del 2012, el cual no presenta ninguna observación y es aprobado por unanimidad.

6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES SI LAS HUBIERE.

Luego de conocer el resultado del ejercicio 2012, los socios por unanimidad deciden que la pérdida del ejercicio será asumida por cada uno de los socios.

7.- CLAUSURA.- Sin tener otro asunto que tratar, la Presidenta da por concluida la sesión a las 11H00 y otorga un receso de 30 minutos para que el Secretario proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 11H30, se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.

Daniela Iveth Villacís Bustamante
PRESIDENTA

1713001194.

René Asael Villacís Vinuesa
SECRETARIO

0400627360

Nuvia Esperanza Bustamante Carpio
SOCIA

170893 509-1

José Eduardo Viteri Viteri
SOCIO

170820383-5